



AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES  
(Madrid)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
PLENO CELEBRADA EL DIA 12 DE JUNIO DE 1.991.**

**SRES. ASISTENTES:**

**Alcalde Presidente:**

D. Adolfo Conde Díez

**Concejales:**

- D. José Luis Blanco Velasco (PSOE)
- D. Agustín Sacristán Peribáñez (PSOE)
- D. Alfonso Berrocal Delgado (PSOE)
- D. Angel Llanos Nieves (PSOE)
- D. Bienvenido Ferrero Martínez (PSOE)
- Dª María Felipa Arroyo Villa (PSOE)
- D. Angel Escrivano Heras (PSOE)
- D. Fernando Hernández Calvo (PSOE)
- D. Maximiliano Puerro del Tell (PSOE)
- D. Jesús Herranz Yuste (PSOE)
- D. Luis Pérez Lara (PTE)
- D. Miguel Cosmes Caravantes (CDS)
- D. Victor Matías Sánchez (PP)
- Dª Josefa Aguado del Olmo (PP)
- D. José Antonio Vozmediano Redal (PP)
- D. Rufino Iglesias Aguirre (IU)
- D. José Luis Gómez del Castillo (IU)
- D. José Pablo Sanz Esteban (Grupo Mixto)
- Dª Concepción Peligros Gómez (Grupo Mixto)
- Dª Isabel Moreno García (Grupo Mixto)

**Interventor:**

D. Ramón Alonso Martínez

**Secretario:**

D. Ireneo González Herranz

**NO ASISTENTES:**

- D. José Luis Guindo Hualda (PSOE)
- D. Manuel Arroyo Martín (PSOE)
- D. Buenaventura Ráez Estebán (CDS)
- D. José García Rizos (CDS)

En San Sebastián de los Reyes, Madrid, siendo las 19,30 horas del día 12 de junio de 1.991, se reunen en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en cumplimiento de lo dis-





puesto en el Art. 36,1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1.986, bajo la Presidencia de D. Adolfo Conde Díez, los señores Concejales cesantes del Ayuntamiento, al objeto de aprobar el acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, correspondiente al día 21 de mayo de 1.991.

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde y el Secretario de la Corporación, y los Concejales que se relacionan, no asistiendo los que igualmente se expresan.

A efectos de votaciones se hace constar que el Ayuntamiento Pleno está integrado por veinticinco miembros de hecho y de derecho.

Comprobado que asisten número suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento Pleno, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión, pasándose a examinar el único asunto comprendido en el orden del día que es el siguiente:

**DAR CUENTA Y APROBAR, EN SU CASO, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada con carácter extraordinario el día 21 de mayo de 1.991, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad aprobarle íntegramente.

Seguidamente el Sr. Alcalde da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las 19,35 horas, de todo lo cual se extiende el presente acta que firma conmigo el Sr. Alcalde, de lo que, como Secretario General, certifico.

EL ALCALDE,



DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente sesión del Ayuntamiento Pleno de 12 de junio de 1.991, se ha transcrita en un folio de la clase Actas y Resoluciones de las Entidades Locales, serie A, número 0012381.

San Sebastián de los Reyes, 12 de junio de 1.991.



EL SECRETARIO,